

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	020	05	2024	832	830
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0583-M		
					No. Expediente	
					382	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603866047	CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	2,163.26
									TOTAL PRESUPUESTARIO	2,163.26
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	2,163.26
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	2,163.26

**SON:** DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO-CUENCA-QUITO DESDE EL 10-12 ABRIL 2024 PARA COMISIÓN DE SERVICIO DE AUTORIDADES DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-0479-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0583-M Y INPC-DAF-2024-0590-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 20/05/2024	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	05	2024	832
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0583-M	
				<b>382</b>	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603866047	CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 20/05/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		020	05	2024
					832    830
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2024-0583-M		382

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603866047	CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	2,163.26
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>2,163.26</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>2,163.26</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>2,163.26</b>

**SON:** DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO-CUENCA-QUITO DESDE EL 10-12 ABRIL 2024 PARA COMISIÓN DE SERVICIO DE AUTORIDADES DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-0479-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0583-M Y INPC-DAF-2024-0590-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	05	2024	832	830
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0583-M		382
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603866047	CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>  FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		017	05	2024	830	830
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2024-0583-M		382		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0603866047	CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	2,163.26
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>2,163.26</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>2,163.26</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>2,163.26</b>

**SON:** DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO-CUENCA-QUITO DESDE EL 10-12 ABRIL 2024 PARA COMISIÓN DE SERVICIO DE AUTORIDADES DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-0479-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0583-M Y INPC-DAF-2024-0590-M.

*Cecilia Pazmiño*  
**CONTABILIDAD**  
  
 20/05/2024  
 11:55

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <small>KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ</small>	 <small>Director Financiero</small>
FECHA: 17/05/2024	<hr/> <small>Funcionario Responsable</small>	

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	05	2024	830
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0583-M	
				<b>382</b>	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0603866047	CUASAPAZ FUENTES VERONICA ALICIA			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 17/05/2024	 KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ  _____ Funcionario Responsable	 ZOILA ELIZABETH ALAVA COABOY  _____ Director Financiero

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		231	17	05
Unid. Desc:			24	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS		
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO		
COM		OGA		

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$2,163.26
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,163.26</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

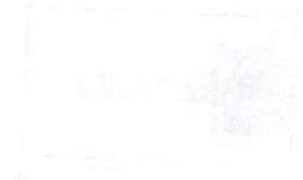
**DESCRIPCION:**

QUITO - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO-CUENCA-QUITO DESDE EL 10-12 ABRIL 2024 PARA COMISIÓN DE SERVICIO DE AUTORIDADES DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAF-2024-0479-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0583-M Y INPC-DAF-2024-0590-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 ZOILA ELIZABETH ALAVA COABOY
FECHA: 17/05/2024	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

APR 11 1964







REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0590-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2024

**PARA:** Sra. Ing. Zoila Elizabeth Alava Coaboy  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** ALCANCE - AUTORIZACIÓN PARA CERTIFICACIÓN Y PAGO POR  
REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0583-M, por medio del presente solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, y a su vez, se autorice el pago por \$2.163,26 (DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES CON 26/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de 8 (ocho) pasajes al interior en la ruta Quito - Cuenca - Quito desde el 10 al 12 de abril de 2024, según autorización de la Subdirección Técnica mediante comentario inserto en el Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0479-M; y tomando en consideración únicamente las fechas autorizadas para la comisión de servicio.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Daniela Hallo Rodríguez  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD 1**

Copia:  
Sr. Mgs. William Ricardo Gonzalez Jaramillo  
**Especialista de Presupuesto**



KARINA DANIELA  
HALLO RODRIGUEZ

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural  
Dirección: Av. Colón Del-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170620 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO  
**ECUADOR**

1877  
1878

1879  
1880

1881  
1882

1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

1901  
1902  
1903  
1904  
1905  
1906  
1907  
1908  
1909  
1910

1911  
1912

1913  
1914  
1915  
1916  
1917  
1918  
1919  
1920



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-20 10:38:34 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento		Doc. Referencia:	--
No. Documento:	INPC-DAF-2024-0590-M	Para:	Sra. Ing. Zoila Elizabeth Alava Coaboy, Directora Administrativa Financiera, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
De:	Srta. Daniela Hallo Rodríguez, Analista de Contabilidad 1, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Descripción Anexos:	--
Asunto:	ALCANCE - AUTORIZACIÓN PARA CERTIFICACIÓN Y PAGO POR REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO	Fecha Registro:	2024-05-17 (GMT-5)
Fecha Documento:	2024-05-17 (GMT-5)		

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	2024-05-20 07:50:20 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	3	Para tu revisión y trámite pertinente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Zoila Elizabeth Alava Coaboy (INPC)	2024-05-18 17:44:26 (GMT-5)	Reasignar	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	1	FAVOR REVISAR Y EJECUTAR REEMBOLSO PASAJES
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 15:52:13 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 15:52:13 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 15:51:56 (GMT-5)	Registro	Zoila Elizabeth Alava Coaboy (INPC)	0	

1914

No.	Name	Age	Sex	Profession
1	John Smith	25	M	Farmer
2	Mary Jones	22	F	Homemaker
3	Robert Brown	30	M	Teacher
4	Elizabeth White	28	F	Wife
5	William Black	35	M	Merchant
6	Anna Green	20	F	Student
7	Thomas Grey	40	M	Doctor
8	Sarah Hall	25	F	Wife
9	James King	32	M	Engineer
10	Lucy Lee	18	F	Student

No.	Name	Age	Sex	Profession
11	George Miller	45	M	Farmer
12	Elizabeth Moore	38	F	Wife
13	Charles Wilson	50	M	Merchant
14	Anna Taylor	42	F	Wife
15	Henry Adams	55	M	Teacher
16	Mary Baker	48	F	Wife
17	John Clark	60	M	Farmer
18	Sarah Evans	52	F	Wife
19	William Hill	65	M	Merchant
20	Elizabeth King	58	F	Wife

1914



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0583-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2024

**PARA:** Sra. Ing. Zoila Elizabeth Alava Coaboy  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN PARA CERTIFICACIÓN Y PAGO POR REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0479-M, mediante el cual, la Dirección Administrativa Financiera solicita a la Subdirección Técnica lo siguiente:

*"(...) Mediante Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0081-M, de fecha 09 de abril de 2024, la Licenciada Catalina Tello, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, solicitó a quien corresponda, la adquisición de boletos aéreos institucionales, a fin de cumplir actividades institucionales en la Dirección Zonal 6 en Cuenca y en la Dirección del Centro de Investigación e Interpretación de INGAPIRCA y la inauguración de uno de nuestros proyectos de las líneas de fomento, el Museo Interactivo "TEJEMORASLOMA".*

*A continuación el detalle de los boletos requeridos:*

**PRIMER PEDIDO**

*Ruta: Quito – Cuenca / Fecha: 10/04/2024 / Último vuelo  
Ruta: Cuenca – Quito / Fecha: 12/04/2024 / Último vuelo*

*Pasajeros:*

**TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA  
SEMPERTEGUI VANEGAS JORGE EDUARDO  
DOMINGUEZ SANDOVAL VICTORIA DOLORES  
BONIFAZ TOAPANTA JOHN VINICIO  
DOMINGUEZ OJEDA ANDRÉS VICENTE**

*Así mismo se requiere que el conductor y vehículo asignado a la Dirección Ejecutiva, viaje a Cuenca el día miércoles 10 de abril y retorne a Quito el día sábado 13 de abril del año en curso, con la finalidad de colaborar con las actividades.*

**SEGUNDO PEDIDO**

*Ruta: Quito – Cuenca / Fecha: 11/04/2024 / Vuelo de la tarde  
Ruta: Cuenca – Quito / Fecha: 12/04/2024 / Último vuelo*

*Pasajeros:*

**GONZALEZ GUZMAN DANIEL GEOVANNY  
BADILLO REYES JUAN DIEGO  
BARONA SALCEDO DANILO RUBEN**



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0583-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2024

*Con lo anteriormente expuesto, se procede a la compra de boletos aéreos, para los ocho servidores públicos del INPC, llevando a cabo también la gestión de viáticos requeridos por los funcionarios y el conductor que integran esta comisión.*

*Por necesidad Institucional los pasajes aéreos fueron adquiridos por mi persona, por lo que solicito de la manera más cordial autorice el reembolso por el valor de \$2.217,21 (DOS MIL DOSCIENTOS DIESISIETE CON 21/100)".*

De conformidad a lo establecido en la Resolución Nro. 051-DE-INPC-2021 suscrita el 17 de noviembre de 2021, mediante la cual, se dispone en su Artículo Nro. 02.- "Ordenador de Pago.- Delegar al Director Administrativo Financiero en Matriz y en las Direcciones Técnicas Zonales, al Director/a Técnico/a Zonal, la siguiente atribución: Actuar como Ordenador de Pago en todas las obligaciones contraídas por la Institución con proveedores de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría".

Asimismo, en su Artículo Nro. 07 se dispone: "Delegar al Director/a Administrativo/a Financiero/a, las siguientes competencias, atribuciones y funciones en materia de Contratación Pública: d) Emitir la respectiva certificación presupuestaria (...)".

Toda vez que se cuenta con el presupuesto disponible para atender el presente requerimiento, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria, y a su vez, se autorice el pago por \$2.217,21 (DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE CON 21/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de 8 (ocho) pasajes al interior en la ruta Quito - Cuenca - Quito desde el 10 al 12 de abril de 2024; según autorización de la Subdirección Técnica mediante comentario inserto en el Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0479-M.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Srta. Daniela Hallo Rodríguez  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD 1**

Referencias:

- INPC-DAF-2024-0479-M

Copia:

Sr. Mgs. William Ricardo Gonzalez Jaramillo  
**Especialista de Presupuesto**



Firmado electrónicamente por:  
**KARINA DANIELA  
HALLO RODRIGUEZ**

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Del-83 y Av. 30 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593-2-222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

EL NUEVO  
**ECUADOR**



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-17 14:52:27 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento		Doc. Referencia:	INPC-DAF-2024-0479-M
No. Documento:	INPC-DAF-2024-0583-M	Para:	Sra. Ing. Zoila Elizabeth Alava Coaboy, Directora Administrativa Financiera, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
De:	Srta. Daniela Hallo Rodríguez, Analista de Contabilidad 1, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Descripción Anexos:	--
Asunto:	AUTORIZACIÓN PARA CERTIFICACIÓN Y PAGO POR REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO	Fecha Registro:	2024-05-17 (GMT-5)
Fecha Documento:	2024-05-17 (GMT-5)		

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Zoila Elizabeth Alava Coaboy (INPC)	2024-05-17 13:06:11 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	AUTORIZO, PREVIO A SU REVISIÓN Y A NORMATIVA VIGENTE
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 12:48:06 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 12:48:06 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 12:47:48 (GMT-5)	Registro	Zoila Elizabeth Alava Coaboy (INPC)	0	

1910  
1911

1912

Date	Description	Amount	Balance
1910	Jan 1		
1911	Jan 1		
1912	Jan 1		
1913	Jan 1		
1914	Jan 1		
1915	Jan 1		
1916	Jan 1		
1917	Jan 1		
1918	Jan 1		
1919	Jan 1		
1920	Jan 1		
1921	Jan 1		
1922	Jan 1		
1923	Jan 1		

1924

1925





Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0479-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2024

**PARA:** Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
**Subdirector Técnico**

**ASUNTO:** REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0081-M, de fecha 09 de abril de 2024, la Licenciada Catalina Tello, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, solicitó a quien corresponda, la adquisición de boletos aéreos institucionales, a fin de cumplir actividades institucionales en la Dirección Zonal 6 en Cuenca y en la Dirección del Centro de Investigación e Interpretación de INGAPIRCA y la inauguración de uno de nuestros proyectos de las líneas de fomento, el Museo Interactivo "TEJEMORASLOMA".

A continuación el detalle de los boletos requeridos:

**PRIMER PEDIDO**

Ruta: Quito – Cuenca / Fecha: 10/04/2024 / Último vuelo

Ruta: Cuenca – Quito / Fecha: 12/04/2024 / Último vuelo

Pasajeros:

TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA

SEMPERTEGUI VANEGAS JORGE EDUARDO

DOMINGUEZ SANDOVAL VICTORIA DOLORES

BONIFAZ TOAPANTA JOHN VINICIO

DOMINGUEZ OJEDA ANDRÉS VICENTE

Así mismo se requiere que el conductor y vehículo asignado a la Dirección Ejecutiva, viaje a Cuenca el día miércoles 10 de abril y retorne a Quito el día sábado 13 de abril del año en curso, con la finalidad de colaborar con las actividades.

**SEGUNDO PEDIDO**

Ruta: Quito – Cuenca / Fecha: 11/04/2024 / Vuelo de la tarde

Ruta: Cuenca – Quito / Fecha: 12/04/2024 / Último vuelo

Pasajeros:

GONZALEZ GUZMAN DANIEL GEOVANNY

BADILLO REYES JUAN DIEGO

BARONA SALCEDO DANILO RUBEN

Con lo anteriormente expuesto, se procede a la compra de boletos aéreos, para los ocho servidores públicos del INPC, llevando a cabo también la gestión de viáticos requeridos por los funcionarios y el conductor que integran esta comisión.

Por necesidad Institucional los pasajes aéreos fueron adquiridos por mi persona, por lo



Memorando Nro. INPC-DAF-2024-0479-M

Quito, D.M., 22 de abril de 2024

que solicito de la manera más cordial autorice el reembolso por el valor de \$2.217,21 (DOS MIL DOSCIENTOS DIESISIETE CON 21/100).

Adjunto documentos habilitantes en físico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes

**DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Anexos:

- respaldo\_de\_pasajes\_a\_cuenca.pdf



VERONICA ALICIA  
CUASAPAZ FUENTES



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-17 14:50:52 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento		Doc. Referencia:	--
No. Documento:	INPC-DAF-2024-0479-M	Para:	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
De:	Sra. Ing. Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes, Directora Administrativa Financiera, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Descripción Anexos:	--
Asunto:	REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO	Fecha Registro:	2024-04-22 (GMT-5)
Fecha Documento:	2024-04-22 (GMT-5)		

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 12:48:06 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	25	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DAF-2024-0583-M
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 12:48:06 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Zoila Elizabeth Alava Coaboy (INPC)	25	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DAF-2024-0583-M
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2024-05-17 12:28:38 (GMT-5)	Responder a Todos		25	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes (INPC)	2024-04-22 21:45:32 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	REEMBOLSO DE PASAJES DE QUITO- CUENCA Y CUENCA- QUITO
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2024-04-22 21:44:57 (GMT-5)	Reasignar	Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes (INPC)	0	Autorizado proceder conforme normativa.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes (INPC)	2024-04-22 21:40:20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes (INPC)	2024-04-22 21:40:20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes (INPC)	2024-04-22 21:39:36 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	

1875

No.	Name	Age	Sex	Profession	Religion	Marital Status	Place of Birth	Parents	Education	Remarks
1	John Smith	25	M	Farmer	Anglican	Married	London	John & Mary	Elementary	
2	Mary Jones	20	F	Housewife	Anglican	Single	London	John & Mary	Elementary	
3	James Brown	15	M	Scholar	Anglican	Single	London	John & Mary	High School	
4	Elizabeth White	18	F	Teacher	Anglican	Single	London	John & Mary	Normal School	
5	Robert Black	30	M	Merchant	Anglican	Married	London	John & Mary	University	
6	Sarah Green	22	F	Shopkeeper	Anglican	Single	London	John & Mary	Elementary	
7	William Grey	12	M	Student	Anglican	Single	London	John & Mary	Elementary	
8	Ann Black	10	F	Student	Anglican	Single	London	John & Mary	Elementary	
9	Thomas White	8	M	Student	Anglican	Single	London	John & Mary	Elementary	
10	Margaret Black	6	F	Student	Anglican	Single	London	John & Mary	Elementary	

1875



Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0081-M

Quito, D.M., 09 de abril de 2024

**PARA:** Sra. Ing. Veronica Alicia Cuasapaz Fuentes  
**Directora Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** En el texto

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted a fin de solicitar a quien corresponda, la adquisición de boletos aéreos institucionales, a fin de cumplir actividades institucionales en la Dirección Zonal 6 en Cuenca y en la Dirección del Centro de Investigación e Interpretación de INGAPIRCA y la inauguración de uno de nuestros proyectos de las líneas de fomento, el Museo Interactivo "TEJEMORASLOMA".

A continuación el detalle de los boletos requeridos:

**PRIMER PEDIDO**

**Ruta: Quito – Cuenca / Fecha: 10/04/2024 / Último vuelo**

**Ruta: Cuenca – Quito / Fecha: 12/04/2024 / Último vuelo**

**Pasajeros:**

Cédula Pasajero	Nombre Pasajero
0102954757	TELLO SARMIENTO MARIA CATALINA
1709721391	SEMPERTEGUI VANEGAS JORGE EDUARDO
0907835003	DOMINGUEZ SANDOVAL VICTORIA DOLORES
1802772457	BONIFAZ TOAPANTA JOHN VINICIO
1715366124	DOMÍNGUEZ OJEDA ANDRÉS VICENTE

Así mismo se requiere que el conductor y vehículo asignado a la Dirección Ejecutiva, viaje a Cuenca el día miércoles 10 de abril y retorne a Quito el día sábado 13 de abril del año en curso, con la finalidad de colaborar con las actividades.

**SEGUNDO PEDIDO**

**Ruta: Quito – Cuenca / Fecha: 11/04/2024 / Vuelo de la tarde**

**Ruta: Cuenca – Quito / Fecha: 12/04/2024 / Último vuelo**

**Pasajeros:**

Cédula Pasajero	Nombre Pasajero
1714544119	GONZALEZ GUZMAN DANIEL GEOVANNY
1710878974	BADILLO REYES JUAN DIEGO
1715144125	BARONA SALCEDO DANILO RUBEN



**Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0081-M**

**Quito, D.M., 09 de abril de 2024**

Por lo antes expuesto, solicito autorice a quien corresponda realizar la compra de pasajes aéreos y gestionar los viáticos requeridos para los funcionarios y el conductor que integran esta comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento  
**DIRECTORA EJECUTIVA**



MARIA CATALINA  
TELLO SARMIENTO



Latam Airlines Perú S.A. (EC)  
Avenida de las américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.  
No es necesario que lo lleses el día de tu viaje.

### Información de tu viaje

Código de Reserva	ESDWSA	Nº de orden	LA4628300GMPO	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 09/04/24
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de identificación		
DANIEL GONZALEZ	Adulto		1714544119		
JUAN BADILLO	Adulto		1710878974		
DANILO BARONA	Adulto		1715144125		

### Información tributaria

Razón social	VERONICA CUASAPAZ	RUC Empresa	0603866047
Ciudad	QUITO		

### Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1403	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	11/04/24	17:01	11/04/24	17:56	Economy	Light	
LA1406	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	12/04/24	22:05	12/04/24	22:56	Economy	Light	

### Detalle de tu pago

### Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
			Tarjeta Crédito Nº XXXXXXXXXXXX9904	\$554,31

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442152095825	Vuelo	\$414,00	(1) EC: \$62,10	
5442152095826	Tasas y/o impuestos (1)	\$140,31	OR: \$63,21	
5442152095824			WT: \$15,00	
<b>Total pagado</b>		<b>\$554,31</b>		

## Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1403	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)
LA 1406	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

## Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

## Términos y condiciones del equipaje

### Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

#### La tarifa Economy Light permite:

##### Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas



- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
<p>La tarifa <b>Economy Light:</b></p> <p>0 días</p>	<p>La tarifa <b>Economy Light:</b></p> <p>6 meses</p>	<p>La tarifa <b>Economy Light:</b></p> <p>La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.</p>

## Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

### La tarifa Economy Light:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$28,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

## Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

### La tarifa Economy Light:

- No se permiten devoluciones.

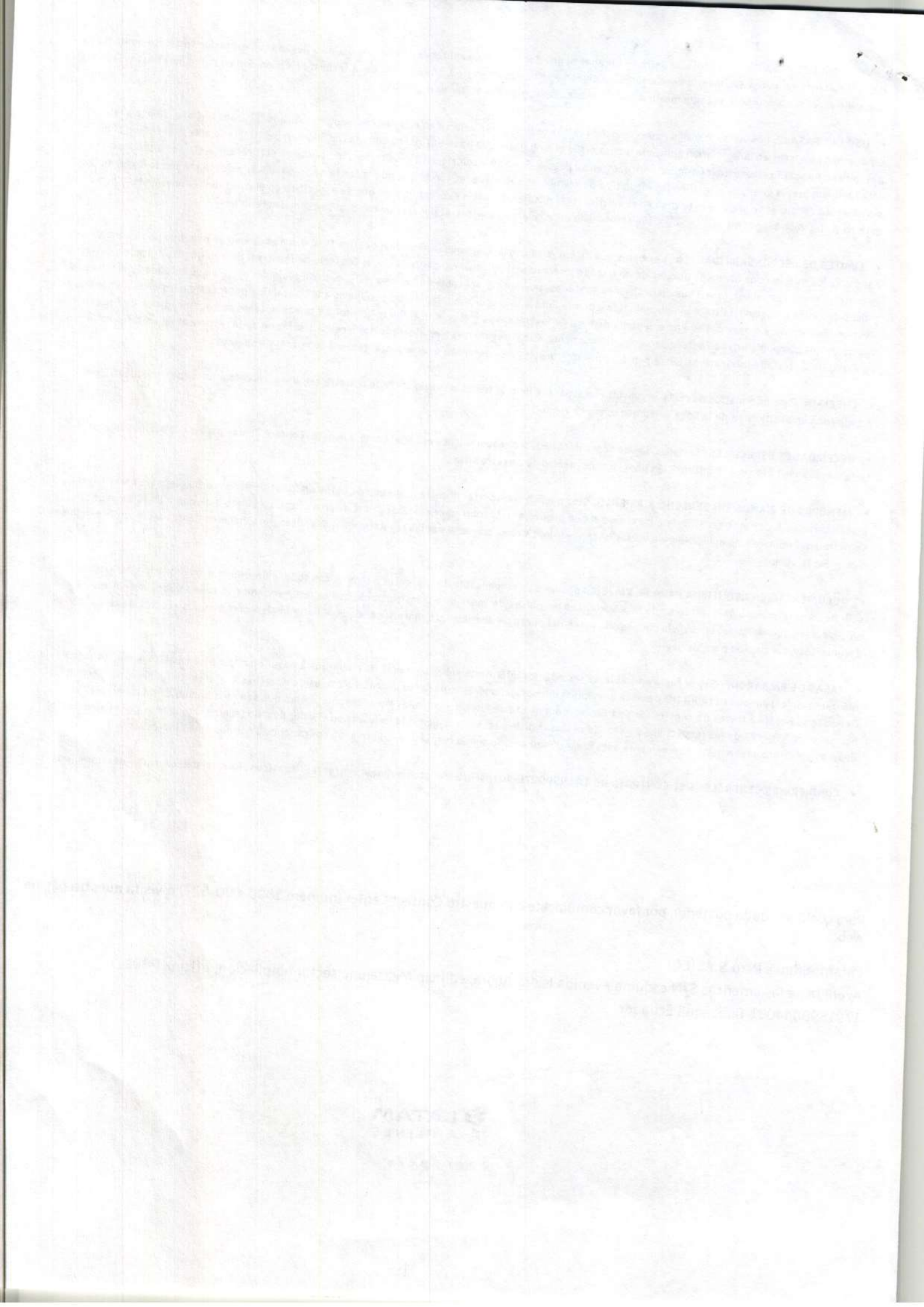
## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

Latam Airlines Perú S.A. (EC)  
Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador







Latam Airlines Perú S.A. (EC)  
Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.  
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

### Información de tu viaje

Código de Reserva: MGGQZV    Nº de orden: LA4626682QOEL    Ciudad y Fecha de emisión: Quito, Ecuador 09/04/24

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
VICTORIA DOMINGUEZ	Adulto	0907835003
JOHN BONIFAZ	Adulto	1802772457
ANDRES DOMINGUEZ	Adulto	1715366124

### Información tributaria

Razón social: ALICIA CUASAPAZ    RUC Empresa: 0603866047  
Ciudad: QUITO

### Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1405	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	10/04/24	20:35	10/04/24	21:30	Economy	Light	
LA1406	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	12/04/24	22:05	12/04/24	22:56	Economy	Light	

### Detalle de tu pago

### Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
			Tarjeta Crédito N° XXXXXXXXXXXX9904	\$892,41

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and the seal of said County, at the City of [illegible], this [illegible] day of [illegible], 19[illegible].

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]



Latam Airlines Perú S.A. (EC)  
Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.  
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

## Información de tu viaje

Código de Reserva	KPZGNW	Nº de orden	LA4629890HUTS	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 09/04/24
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de Identificación		
MARIA TELLO SARMIENTO	Adulto		0102954757		
JORGE SEMPETEGUI	Adulto		1709721391		

## Información tributaria

Razón social	ALICIA CUASAPAZ	RUC Empresa	0603866047
Ciudad	QUITO		

## Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Fecha Salida	Horario	Fecha Llegada	Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1405	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	10/04/24	20:35	10/04/24	21:30	Economy	Full	5A - 5B
LA1406	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	12/04/24	22:05	12/04/24	22:56	Economy	Full	4A - 4B

## Detalle de tu pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442152091170	Vuelo	\$536,00	Tarjeta Crédito Nº	\$716,54
5442152091169	Tasas y/o impuestos (1)	\$132,54	XXXXXXXXXXXX9904	

## Forma de pago

### Statement of the Editor

The purpose of this journal is to provide a forum for the discussion of the problems of the layman in the church and in the world.

### Editorial Board

Editor: [Name]      Vice Editor: [Name]

- Editorial Board Members: [List of names]

### Editorial Policy

The journal is committed to the publication of articles that are scholarly, relevant, and accessible to the layman.

### Editorial Staff

Editorial Staff: [List of names and titles]

Editorial Board: [List of names and titles]

Editorial Staff: [List of names and titles]

Editorial Board: [List of names and titles]

Editorial Staff: [List of names and titles]





**Passenger Information**

TICKET NUMBER	0452152408405
PASSENGER NAME	GONZALEZ/DANIEL MR
NAME REF	ADT
FREQUENT FLYER NUMBER	LA917145441197
ISSUE DATE	11 APR 2024
ISSUING AIRLINE	LATAM AIRLINES GROUP
ISSUING AGENT	LATAM AIRLINES GROUP/KVA
ISSUING AGENT LOCATION	CALL PERU, PERU

**Booking Reference**

OPABKA

**Itinerary Details**

FLIGHT	DEPART	ARRIVE	CABIN/SEAT	BAGGAGE	FLIGHT INFO
LA 1403 Ok to fly	QUITO, ECUADOR (UIO) 11/Apr/2024 17:01	CUENCA, ECUADOR (CUE) 11/Apr/2024 17:56	Economy Check-in Required	0 pieces	Operated by: LATAM AIRLINES ECUADOR Fare Basis: O00SL5ZB Not Valid Before: 11 Apr Not Valid After: 11 Apr
LA 1402 Ok to fly	CUENCA, ECUADOR (CUE) 13/Apr/2024 18:21	QUITO, ECUADOR (UIO) 13/Apr/2024 19:12	Economy Check-in Required	0 pieces	Operated by: LATAM AIRLINES ECUADOR Fare Basis: X00SL5ZB Not Valid Before: 13 Apr Not Valid After: 13 Apr

**Receipt And Payment Details**

Fare	USD 143.00
Taxes/Fees/Carrier-Imposed Charges	USD 20.70 EC (Government Departure Tax / Airport Departure Tax) USD 5.00 WT (Security Fee) USD 21.07 OR (Ecuador Airport Tax) USD 0.75 EC (Government Departure Tax / Airport Departure Tax)
Endorsement / Restrictions	USD143.00 NONREFUNDABLE NONREF/CHNGS NOT PERMITTED
Exchanged Ticket	5442152095824
Additional fare	USD 28.00
Form of Payment	Credit Card - Visa : XXXXXXXXXXXXX 9904
<b>Total</b>	<b>USD 5.75</b>
<b>Total Additional Collection</b>	<b>USD 37.95</b>

**Other Charges**

SERV FEE EMISION	USD 13.56
AUTM # 0454428053178	
Taxes	USD 2.44
Form of Payment	Credit Card - Visa : XXXXXXXXXXXX 9904 Instalments: 1
<b>Total</b>	<b>USD 16.00</b>
<b>Total Fare and Other Charges</b>	<b>USD 53.95</b>

**Notice:**

Visit LATAM.com

- Endosos y Postergaciones
- **No-Show**
  
- Austria: (43) 82040115604
- Argentina: 0810 9999 526
- Australia: 1800 558 129
- Bolivia: 800 100 521
- Brazil: 0 300 788 0045
- Canada: 1 866 435 9526
- Chile: 600 526 2000
- Colombia: (571) 5931010 (Bogota & cell phones) / 01 800 094 9490 (Rest of Colombia)
- Ecuador: 1 800 842526
- France: 821231554
- Germany: (49) 0800 – 5600751 (free call)
- Mexico: 01 800 123 1619
- New Zeland: 800 451 373
- Peru: (51-1) 213 8200 (Lima) / 0 801 1 1234 (Rest of Peru)
- Spain: 902 112424
- Switzerland: 8204 011 5604
- United States: 1 866 435 9526 / Miami: 305 670 9999
- United Kingdom: 00 44 845098 0140
- Uruguay: (598) 2712 5555
- Venezuela: 0 800 100 8600
- Other Countries: (56 -2) 687 2400

**DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH THE APPLICABLE CARRIER'S PRIVACY POLICY AND IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A RESERVATION SYSTEM PROVIDER ("GDS"), WITH ITS PRIVACY POLICY. THESE ARE AVAILABLE AT [HTTP://WWW.IATATRAVELCENTER.COM/PRIVACY](http://www.iatatravelcenter.com/privacy) OR FROM THE CARRIER OR GDS DIRECTLY. YOU SHOULD READ THIS DOCUMENTATION, WHICH APPLIES TO YOUR BOOKING AND SPECIFIES, FOR EXAMPLE, HOW YOUR PERSONAL DATA IS COLLECTED, STORED, USED, DISCLOSED, AND TRANSFERRED.**

© 2021 LATAM Airlines Group S.A.

Important Legal Notices